



La Ministra Magdalena Álvarez constató las prestaciones de estos modelos, que mejorarán la seguridad en la mar.

Fomento incorpora cuatro aviones para Salvamento Marítimo

- El Plan Nacional de Salvamento 2006-2009, al que se destinarán 1.022 millones de euros, mejorará todos los medios de salvamento

Salamanca, 18 de Abril de 2006 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento está poniendo en servicio durante el mes de abril cuatro aviones para Salvamento Marítimo gracias al Plan Nacional de Salvamento 2006-2009. Es la primera vez que se incorporan aviones a la flota aérea de Salvamento Marítimo y suponen una mejora muy considerable de la capacidad para las labores de salvamento y búsqueda de naufragos además de la prevención y lucha contra la contaminación marina.

La Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, ha tenido hoy ocasión de conocer las prestaciones de estos aviones en las instalaciones de SENASA (Sociedad para las Enseñanzas Aeronáuticas Civiles S.A.) en Salamanca.

El primero de estos aviones ya opera en Canarias desde el pasado día 5 de abril y tiene su base habitual en el aeropuerto de Gando. Desde esa fecha ha realizado misiones de vigilancia del tráfico marítimo y las pateras. En una de estas patrullas consiguió localizar un cayuco con 32 personas a bordo.

Otro de estos cuatro aviones tendrá como base el aeropuerto de Almería y dará servicio a todo el área sur y la fachada mediterránea. La llegada al aeropuerto almeriense del nuevo efectivo de salvamento está prevista para la esta misma semana y su incorporación al servicio, tras el periodo de prueba, para principios de la siguiente.



Nota de prensa

El aeropuerto de Santiago de Compostela será la base de otro avión que dará servicio a todo el área galaico-cantábrica. La llegada del avión de salvamento está prevista para la semana próxima y su incorporación al servicio, tras el periodo de prueba, para primeros de mayo.

El cuarto avión se utilizará para cubrir inoperatividades y periodos de mantenimiento de los otros tres aviones.

En concreto estos aviones, BEEHCRAFT BARON B-55, propiedad de la empresa pública SENASA, han sido contratados por Salvamento Marítimo del Ministerio de Fomento para operar transitoriamente hasta la puesta en servicio de los cuatro aviones de ala fija en propiedad que se incorporarán a la flota de Salvamento Marítimo gracias al Plan Nacional de Salvamento 2006-2009. Entre sus características destacan una velocidad de crucero de 150 nudos y la posibilidad de recorrer una distancia máxima de 900 millas náuticas.

El monto total del Plan Nacional de Salvamento 2006-2009 en el que se enmarca la contratación de los nuevos medios aéreos es de 1.022,84 millones de euros.

Así, al finalizar el Plan, Salvamento Marítimo dispondrá en la zona de actuación marítima española, que abarca una superficie de 1,5 millones de km² (tres veces el territorio nacional), de los siguientes medios:

- **10 helicópteros**, el doble que el anterior Plan (2002-2005), de los cuales 8 serán de nueva construcción y en propiedad, los otros 2 son de alquiler.
- **4 aviones de ala fija** de nueva construcción (es la primera vez que se incorporan aviones a la flota aérea). En el mes de abril se incorporan a la flota aérea 4 aeronaves BEEHCRAFT BARON B-55, propiedad de la empresa pública SENASA, que operarán transitoriamente hasta la entrada en operación de los aviones en construcción.
- **14 buques propios** (100%), frente a 3 buques propios en 2004.
- **1 buque recogedor** de 3.000 m³ de capacidad (fletado) que permitirá, junto al resto de los medios, incrementar la capacidad



Nota de prensa

de recogida de productos contaminantes de 80 m³ en 2004 a 7.300 m³. Los planes anteriores no recogían este tipo de medio.

- **55 embarcaciones Salvamar**, 16 de ellas de nueva construcción (37,5% más que en el Plan anterior).
- **10 embarcaciones rápidas polivalentes**, todas ellas de nueva construcción (se trata de un modelo nuevo que se incorpora por primera vez a la flota marítima).
- **6 bases estratégicas de salvamento y lucha contra la contaminación marina** y **5 bases locales** (un 200% y un 67% más que en el Plan anterior, respectivamente).
- **6 bases de actuación submarina** (frente a 1 del Plan anterior).

Con el incremento de medios, así como con la incorporación de otros con nuevas prestaciones, de los que se carecía, Salvamento Marítimo conseguirá mejorar la cobertura de actuación, reducir los tiempos de respuesta ante emergencias e incrementar la capacidad de lucha contra la contaminación.

El conjunto del Plan asciende a 1.022,84 millones de euros. Lo que supone multiplicar por 6,6 las inversiones del Plan anterior (564%). Del total del Plan (1.022 M €) 515,75 millones de euros corresponden a inversiones y el resto, 507 millones, se destinan a operaciones y mantenimiento de los medios.